



Pereira, 13 de abril de 2016

<http://sata.pereira.gov.co>

Doctora
CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA
Secretaría de Desarrollo Administrativo
ALCALDIA DE PERERIA
L.C.

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **17046-2016**
Fecha: 14/04/2016-09:12:43
Recibido por: SANDRA MILIENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Desarrollo Administrativo

Cordial saludo,

Para TERMALES SANTA ROSA DE CABAL es un placer dirigir a entidades como la que usted representa nuestros productos y servicios a través de un Asesor quien estará encargado de presentarle una oferta de vinculación para los empleados de la Alcaldía de Pereira mediante un convenio comercial.

El convenio comercial consiste en la vinculación de la Alcaldía de Pereira como cliente Corporativo a Termales Santa Rosa de Cabal, donde los empleados tendrán la posibilidad de acceder a tarifas y descuentos especiales que solo aplican mediante Convenio Corporativo. Para la atención personalizada del portafolio de servicios, el Ejecutivo Comercial LUIS FERNANDO FRANCO es quien realizará el seguimiento y atenderá todos los requerimientos necesarios; por lo tanto solicitamos la autorización para realizar el acercamiento a los colaboradores y áreas en los horarios y espacio que ustedes consideren adecuados.

Quedamos a su entera disposición.

Cordialmente;

NICOLAS BUENAVENTURA GONZALEZ
Director mercadeo y Ventas
Termales Santa Rosa de Cabal
PBX: 365 5237
Santa Rosa de Cabal



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	14 de abril de 2016	Número de radicado:	17046
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	NICOLAS BUENAVENTURA GONZALEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARLENY PEREZ RINCON - Tecnico Administrativo, CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA - Secretaria De Desarrollo Administrativo	Copia a:	-

